DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-3134

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD	San Cristóbal (4)
UPZ	32 San Blas
BARRIO	Manantial
DIRECCIÓN	Diagonal 18 Sur No. 17 – 91 Este
FECHA VISITA	25 de Mayo de 2006
SOLICITANTE	Viviana Aide Herrera Salgado
AREA	0.06 Ha
POBLACION BENEFICIADA	5 Personas, 1 Familia
VIGENCIA	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2. ANTECEDENTES

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAE adelanto en el año 1998 con la firma consultora Ingeocim Ltda. los "Estudios y diseños de estabilidad geotécnica, control de erosión y manejo de aguas para la estabilización de taludes en el sitio Manantial de la localidad de San Cristóbal. El mencionado estudio establece que el predio 28 con nomenclatura actual Diagonal 18 Sur No. 17 – 91 Este, se encuentra afectado por procesos de inestabilidad.

En el año 1999 la DPAE emitió el Concepto Técnico No. CT-3121, que recomienda incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable las viviendas aledañas al predio con nomenclatura Diagonal 18 Sur No. 17 – 91 Este.

3. DESCRIPCIÓN

En la visita técnica se observó que el predio con nomenclatura Diagonal 18 Sur No. 17 – 91 Este, se ubica en una ladera de pendiente media, constituida por arcillolitas gris y pardo rojiza, pertenecientes a la Formación Bogotá (Tpb), en la que se realizaron cortes para el emplazamiento de la vivienda, los cuales presentan procesos de erosión diferencial y desprendimientos de suelos, asociados a la ausencia de estructuras de protección y/o contención de los taludes de corte y al inadecuado manejo de las aguas subsuperficiales.

La casa corresponde a una estructura de un piso en material de recuperación y cimentación tipo "palafito" en madera y presenta daños que comprometen su habitabilidad; dichos daños están asociados a los procesos de descritos anteriormente, que han ocasionado pérdida del suelo de fundación de la vivienda y que su estructura presente un avanzado estado de deterioro.

28-03-07

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La vivienda con nomenclatura Diagonal 18 Sur No. 17 – 91 Este es altamente vulnerable a los procesos de inestabilidad descritos anteriormente y se advierte una condición de alto riesgo por fenómenos de remoción en masa para la vivienda; por lo que se recomienda evacuar e incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable con prioridad técnica 1 el predio con nomenclatura Diagonal 18 Sur No. 17 – 91 Este habitado por la familia de Viviana Aide Herrera Salgado y Miguel Rivera Sierra.

5. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del presente diagnóstico. La información sobre familias habitantes en los predios corresponde a la suministrada al momento de la visita por quien la atendió.

NOMBRE: DULFAY PATRICIA ORTIZ ABAUNZA
PROFESIÓN: INGENIERA CIVIL – MSC GEOTECNIA
MATRICULA: 25202-82450 CND

ELABORÓ

NOMBRE: JUAN FERNANDO PALACIO PEMBERTY
PROFESIÓN: INGENIERO GEÓLOGO
MATRICULA: 522376338 ANT

REVISÓ

Vo. Bo.: ING. DORIS SUAZA ESPAÑOL
COORDINADORA GESTIÓN TERRITORIAL

Vo. Bo.: DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
DIRECTORA